

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Medio Ambiente,
Ordenación del Territorio y Sostenibilidad**

- 18** *RESOLUCIÓN de 30 de julio de 2020, del Director General de Sostenibilidad y Cambio Climático de la Comunidad de Madrid, por la que se hace público el cambio de titularidad de la Autorización Ambiental Integrada (expediente 10-IPPC-00004.2/2020) concedida a Rovi Contract Manufacturing, S. L., para su instalación de fabricación de productos farmacéuticos de base en el término municipal de San Sebastián de los Reyes, a favor de Rovi Pharma Industrial Services, S. A. U.*

A los efectos previstos en el artículo 24.3 del Real Decreto Legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Prevención y Control Integrados de la Contaminación, se hace público el cambio de titularidad de la Autorización Ambiental Integrada (expediente 10-IPPC-00004.2/2020) concedida a Rovi Contract Manufacturing, S. L., para su instalación de fabricación de productos farmacéuticos de base en el término municipal de San Sebastián de los Reyes, a favor de Rovi Pharma Industrial Services, S. A. U., con domicilio social Vía Complutense, número 140, Alcalá de Henares 28805 (Madrid).

Lo que se hace público para que se pueda consultar la resolución de cambio de titularidad de la Autorización Ambiental Integrada de fecha 27 de julio de 2020, a través de la web en la dirección: <http://www.madrid.org/legislacionambiental>.

Madrid, a 30 de julio de 2020.—El Director General de Sostenibilidad y Cambio Climático, P. D. F. (Resolución de 4 de noviembre de 2019), la Subdirectora General de Impacto Ambiental y Cambio Climático, Alicia Izquierdo Sanz.

(02/19.941/20)

